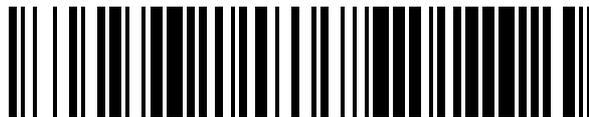


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 119**

21 Número de solicitud: 201931731

51 Int. Cl.:

B62D 63/06 (2006.01)

B62D 63/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.11.2019

71 Solicitantes:

GARCÍA BARBERO, Audacio (100.0%)

Calle Horno, 24.

05146 Vita (Ávila) ES

72 Inventor/es:

GARCÍA BARBERO, Audacio

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **REMOLQUE PARA SER DESPLAZADO MEDIANTE ARRASTRE O ELEVACIÓN**

ES 1 238 119 U

DESCRIPCIÓN

**REMOLQUE PARA SER DESPLAZADO MEDIANTE ARRASTRE O
ELEVACIÓN**

SECTOR DE LA TÉCNICA

5 La invención enunciada se encuadra en el sector de los vehículos destinados a transportar personas o cosas remolcados por vehículos con tracción mecánica.

Concretando más el sector al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el sector de los vehículos destinados a tal fin y cuyo remolcado
10 es llevado a cabo por vehículos automóviles.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Son numerosos y con diferentes configuraciones los remolques existentes actualmente destinados al transporte de personas o cosas y los cuales se encuadran en el sector de la técnica mencionado anteriormente. De igual
15 forma, son numerosos y de distintos tipos los vehículos que los remolcan.

Así por ejemplo existen vehículos destinados o adaptados para remolcar, tales como los camiones, coches, tractores e incluso motos.

Atendiendo a los coches y los tractores, los remolques empleados actualmente para el transporte de cosas, o incluso personas en el caso de los
20 coches, el sistema de enganche de los remolques conocido actualmente para el caso de los primeros consta de una lanza con un cabezal el cual se acopla a un enganche de tiro de bola presente en los vehículos, mientras que en el caso de los tractores el sistema empleado actualmente comprende una lanza con una argolla la cual es atravesada por un bulón presente en el tractor.

25 Atendiendo al objeto de la invención, se conocen en el estado de la técnica accesorios los cuales se acoplan en los sistemas de enganche de los aperos agrícolas de los tractores y cuyo fin es dotar a los mismos de un enganche de

tiro de bola para poder desplazar remolques destinados a ser arrastrados por automóviles.

A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene conocimiento de invención alguna la cual se asemeje a la enunciada y aúne las características técnicas y de configuración que la invención enunciada dispone.

OBJETO DE LA INVENCION

Gran parte de las labores que se realizan en el campo o con el ganado conllevan el desplazamiento de una maquinaria con aplicaciones específicas, o determinados transportes como puede ser alimentación para el ganado. Tal maquinaria o alimentación ha de ser preparada previamente en lugares diferentes a los de su aplicación para posteriormente ser desplazada o transportada para su cometido.

Hoy en día existen diferentes modelos de remolques destinados a tal fin y cuyo desplazamiento es llevado a cabo por coches, más concretamente por todoterrenos, con su correspondiente sistema de cabezal enganchado a tiro de bola, para posteriormente en la mayoría de los casos ser traspasados o acoplados a remolques específicos arrastrados por tractores.

Tal y como se ha expuesto en el estado de la técnica, y más concretamente en último lugar, existen accesorios los cuales se instalan en los tractores y permiten disponer de un enganche de tiro de bola.

Las dos opciones mencionadas anteriormente presentan los siguientes inconvenientes;

- en el caso de los primeros el inconveniente de tener que traspasar a remolques específicos la maquinaria o el material,
- en el caso de los segundos, la inestabilidad que puede suponer el propio remolque del todoterreno enganchado al tractor cuando éste trabaja en terrenos con distintos desniveles, o estados del terreno, además de la limitada maniobrabilidad que puede presentar el tiro mediante el tractor o el propio todoterreno.

La invención enunciada tiene por objeto principal solventar los inconvenientes expuestos anteriormente aportando un remolque el cual pueda ser arrastrado por coches y desplazado por tractores sin limitaciones de maniobrabilidad ni riesgos de accidentes o atascos.

5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, el remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo hoy ya conocido y convenientemente
10 recogidos en las indicaciones que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone tal y como se ha comentado anteriormente es un remolque configurado para el transporte de cosas o personas el cual puede ser desplazado mediante coches o tractores y donde una caracterización del mismo es la de que la lanza que porta el cabezal de
15 enganche para tiro de bola es practicable, de tal forma que se puede abatir hacia arriba, recoger de forma telescópica, o desprender del propio remolque.

Cuenta además dicha lanza, de un punto de apoyo con rueda, regulable en altura y desprendible de tal forma que cuando se retira la lanza, dicho punto de apoyo se desprende y bien, se recoge cuando la lanza se abate o
20 desprende, o se guarda cuando la lanza se recoge de forma telescópica.

Otra caracterización del mismo, es la de que el propio remolque comprende un sistema de enganche formado por dos puntos inferiores con una barra transversal desprendible y un punto central superior coincidente, dicho sistema, con un sistema de acople presente habitualmente en la parte trasera
25 de los tractores formado por un enganche abatible y extensible superior y dos enganches elevadores hidráulicos inferiores.

Al objeto de que el remolque no cabecee hacia adelante cuando se realiza la transición, éste dispone de dos patas abatibles las cuales sirven de apoyo.

De esta forma cuando el coche ha trasladado el remolque hasta el lugar donde lo trasladará un tractor, el enganche del remolque para tiro de bola deja de tener su función mediante el abatimiento, recogida o desprendimiento del mismo, dejando libre el sistema de enganche para el tractor al objeto de que éste mediante el sistema mencionado anteriormente y presente en la parte trasera del mismo, acople y eleve el remolque para su traslado y uso por lugares poco accesibles para los coches, dotándole así al remolque de una mayor estabilidad y maniobrabilidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, la cual irá en función del uso de la misma, a continuación se ilustra una opción de realización.

Figura 1. Representa una vista en perspectiva de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

15 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no limitada, y siempre en función del uso de la misma, la forma de realización mostrada a continuación expone un remolque (1) configurado para el transporte de cosas o personas donde el desplazamiento del mismo se realiza mediante arrastre o elevación, y donde dicho arrastre del mismo se produce gracias a que comprende una lanza de tiro practicable (2) con un cabezal de acople (2') a tiro de bola y donde la práctica de dicha lanza (2) puede ser mediante abatimiento, recogida telescópica, o desprendimiento.

25 Comprende también dicha lanza practicable (2) un punto de apoyo con rueda (6) regulable en altura y desprendible. además de dos patas de apoyo (7) abatibles.

Comprende también el remolque (1), en la misma zona de arrastre, un sistema de enganche para elevación por tractores compuesto de dos puntos inferiores (3 y 3') con una barra transversal desprendible (4) y un punto

central superior (5) los cuales en su conjunto se corresponden con un sistema hidráulico de enganche presente habitualmente en la parte trasera de los tractores y formado éste por un enganche abatible y extensible superior y dos enganches elevadores hidráulicos inferiores.

- 5 Comprende, además el remolque (1), dos patas de apoyo (7 y 8) abatibles.

10

15

20

REIVINDICACIONES

1. Remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación, configurado para el transporte de cosas o personas, **caracterizado** porque dicho remolque (1) comprende un sistema de desplazamiento por arrastre o elevación formado por una lanza practicable (2) con cabezal de acople (2') a tiro de bola y un sistema de enganche a tractor.
2. Remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación según reivindicación anterior, **caracterizado** porque la lanza practicable (2) puede ser abatible, de recogida telescópica o desprendible.
3. Remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación según reivindicación 1 y 2, **caracterizado** porque la lanza practicable (2) dispone de un punto de apoyo con rueda (6) regulable en altura y desprendible.
4. Remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación según reivindicación 1, **caracterizado** por que dispone de dos patas de apoyo (7 y 8) abatibles.
5. Remolque para ser desplazado mediante arrastre o elevación según reivindicación 1, **caracterizado** por que el sistema de enganche a tractor está formado por dos puntos inferiores (3 y 3') con una barra transversal desprendible (4) y un punto central superior (5) al objeto de ser acoplado a un tractor para su elevación mediante un sistema de enganche hidráulico presente habitualmente en la parte trasera del mismo.

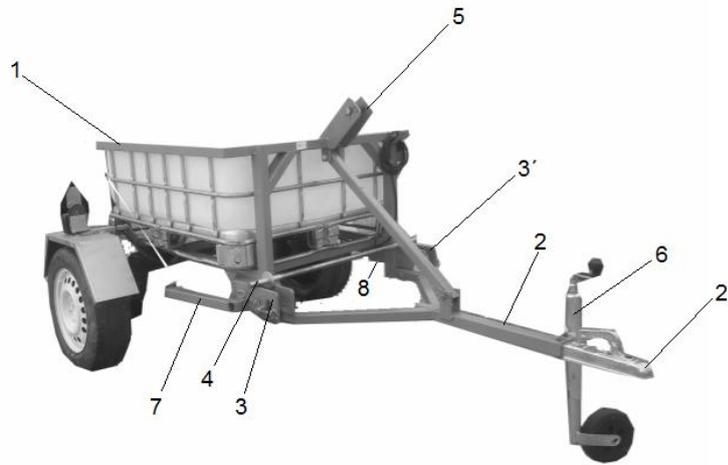


FIG. 1